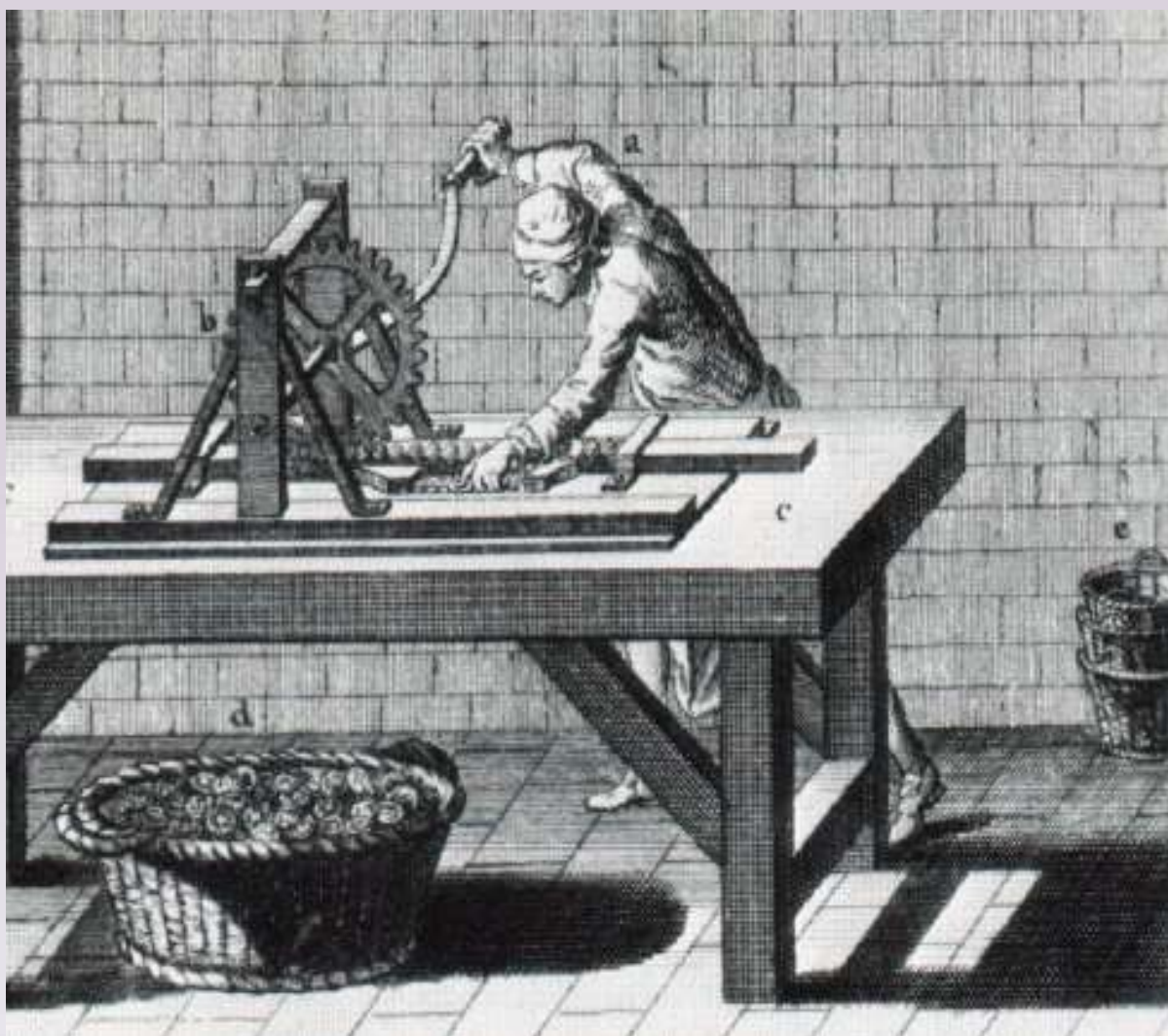




El Sitio



Boletín Electrónico N° 27

que describe una imagen gráfica.

Año VII – Junio de 2018

ISSN: 1688-8952



Comisión Directiva 2017-2019

Presidente

Daniel Padula

Vicepresidente

Luis Lauco

Secretarios

Nicolás Santerini
Giancarlo Cassanello

Tesorero

Juan José Romay

Bibliotecario

Ángel Carballo

Vocales

Daniel Badaró
Sergio Picca
Carlos Rucks

Comisión Fiscal

Gustavo Pigurina
Hugo Mancebo
Luis García Troise

Instituto Uruguayo de Numismática

Dirección:

Aguiles Lanza 1236 Of.1,
Montevideo, Uruguay

Teléfono: 2901-6425

Email:

iunuruguay@gmail.com

Sitio web:

www.iunuy.org

Facebook:

IUN UY

Horario de Sede:

Miércoles y Viernes
de 16 a 19 horas

Índice

EDITORIAL

Palabras del presidente Página 3

ARTÍCULOS NUMISMÁTICOS

"El Cordoncillo del Peso del Sitio de 1844".
Hugo Mancebo Decaux Página 4

"Las fichas de esquila usadas en los establecimientos
de la familia Gutiérrez Zorrilla".
Horacio Morero Ferrero Página 8

"Medallas conmemorativas del III Congreso Panamericano
De Educación Física".
Hugo Mancebo Decaux - Arnaldo Gomensoro. Página 20

INFORMACIÓN

"Una pieza numismática" Página 23

"Charla sobre introducción a la Numismática" Página 24

Aclaración, "Los puntos sobre las íes" Página 25

NOTICIAS

A 100 años de la muerte de Agustín Vera Página 27

Ilustración de la Portada

Las primeras máquinas accionadas manualmente capaces de crear un cordoncillo al canto, grabándolo con leyendas o diseños en alto o bajo relieve, fue la cerilla, inventada en Inglaterra cerca de 1685, perfeccionada por un ingeniero francés llamado Castaing.

El Instituto Uruguayo de Numismática no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. La reproducción total o parcial de esta publicación, indicando la fuente informativa, requiere autorización previa escrita del Instituto Uruguayo de Numismática.

Consejo Editorial:

Carlos Rucks (Editor Responsable)
Eduardo Cicala
Nicolás Santerini



Palabras del presidente

Este 11 de junio conmemoramos otro aniversario del IUN, el número 63. Por tal motivo El Sitio del mes de junio llega a ustedes este mismo día. Para la Comisión Directiva es una gran alegría poder llegar a través de esta publicación electrónica en la cual les brindamos el trabajo de muchos amigos y compañeros del IUN y también toda la información generada dentro de la Institución durante estos meses. Mantenemos nuestras actividades habituales, como ser las charlas, las dispersiones y las reuniones sociales.



En el mes de mayo tuvimos la visita de tres presidentes de Instituciones amigas, la Sra. Mabel Petito de Ros de Venado Tuerto, Argentina, el Lic. Jonathan Moscoso de Chimbote, Perú y Santiago Bogado de Asunción, Paraguay, con quienes generamos lazos de amistad que seguramente nos llevarán a encontrarnos en proyectos en común.

Continuamos trabajando en nuestras Jornadas Numismáticas 2018, y este año la Comisión Directiva decidió homenajear al Centro Numismático de Buenos Aires que este año cumple sus primeros 50 años, grabando en el reverso de la medalla de nuestras Jornadas Numismáticas 2018 un cuño aludiendo a dicho aniversario. Consideramos propicia esta iniciativa para conmemorar tan importante aniversario para la numismática argentina en un hecho de hermandad Rioplatense entre ambas Instituciones.



Por iniciativa de la Comisión Directiva solicitamos en carta enviada a la Escuela de Artes y Artesanías Dr. Pedro Figari UTU-CETP, la posibilidad de la realización del cuño del reverso de la medalla de las Jornadas Numismáticas 2018 por alumnos y profesores de la escuela, hecho que de concretarse sería muy importante para todos nosotros.

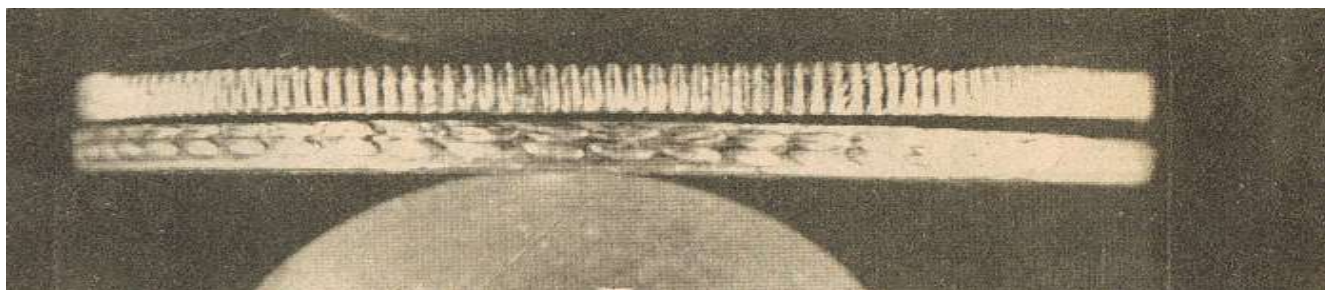
Seguimos trabajando y cumpliendo nuestras metas y este lunes 11 brindaremos por aquellos compañeros que fundaron y mantuvieron en tiempos difíciles a nuestro querido IUN.





El Cordoncillo del Peso del Sitio de 1844

Hugo Mancebo Decaux



El Peso del Sitio ha merecido la atención de muchos numismatólogos, y eso porque es la única moneda de plata acuñada en el Uruguay hasta nuestros días. Fue la primera moneda de plata acuñada en el Rio de la Plata y también una de las primeras monedas obso-

dionales de América del Sur.

Su acuñación ocurrió mientras la ciudad de Montevideo estaba sitiada por las tropas de Rosas, al mando del Brigadier General Manuel Oribe.

La idea de acuñar monedas en esa situación fue de Agustín Jouve, el francés que había acuñado las primeras monedas uruguayas en 1840.

Le propuso al Jefe de Policía, Dr. Andrés Lamas, acuñar monedas contando con su experiencia en la acuñación de los cobres y que también tenía las maquinarias necesarias mientras que el cobre y la plata necesaria se podría recolectar entre los habitantes de la ciudad, lo que abarataría muchísimo las operaciones.

Lamas acogió con entusiasmo la idea y se la propuso al Gobierno, siendo aceptada de inmediato.

Con ayuda de los presos existentes en la cárcel instalada en el edificio del Ex Parque de Ingenieros, se levantaron las paredes y rellenado los pisos para albergar a la futura Casa de Moneda Nacional.



Año 1844
Valor 1 Peso Fuerte
Acuñado en la Casa de Moneda Nacional
Se acuñaron 1226 monedas.





Jouve tomó a su cargo la dirección de la misma, y comenzó en su taller en la calle 25 de Mayo a trabajar los cuños necesarios.

Mientras, Lamas hacía aprobar los decretos de ley que autorizaban a la acuñación de monedas de cobre de 5,20 y 40 centésimos y las monedas de plata de medio y un peso fuerte. Surgen divergencias entre Jouve y Lamas, al punto de que este lo hace poner preso por tres horas, debiendo intervenir el Coronel Thiebaut, en su calidad de comandante de la Legión de Voluntarios franceses.

Jouve es liberado y se nombra a Domingo Parpal como director de la Casa de Moneda.

Jouve reclamaba por los perjuicios que tuvo durante la acuñación de los cobres, y se refirió en malos términos al entonces Ministro de Hacienda, Vidal.

Se recolectan entre los montevideanos, todo el cobre posible, incluso tachos de ese metal que usaban en las fábricas de jabón.

La plata la proporcionaron, la iglesia con sus candelabros y arandelas, Garibaldi con un par de espuelas, el Ministro de Guerra con un tintero, el hermano de Melchor Pacheco con los arreos de lata de su cabalgadura y así todos, espontáneamente o no, surtieron de plata a la Casa de Moneda.

Como la plata era de distintas cualidades, debía purificarse para poder acuñar las monedas. Fue el Químico Julio Lenoble quien tomó a su cargo la tarea, logrando con la copelación un título de 10 y medio dineros.

En noviembre de 1843 se hizo un ensayo en el taller de Jouve, acuñando monedas de 20 centésimos, usando los cuños que habían sobrado de la acuñación del 40, y a los cuales se les modificó el último número del año, un 3 sobre el 0.

Tengo registros que ubican la fecha de acuñación de los primeros pesos del sitio, el 20 de enero de 1844. Se acuñaron según balance presentado por el Dr. Andrés Lamas 1226 patacones patrios, lo que hace a la moneda muy codiciada por su escasez.

El 2 de febrero de ese año se procedió a la inauguración oficial de la Casa de Moneda, asistiendo el Gobierno en pleno, incluido el Presidente, Dn Joaquín Suárez. También altos militares, diplomáticos, eclesiásticos y público en general.

-----o0o-----

Antecedentes de la máquina de acordonar las monedas.

"El método para grabar el canto de las monedas con una virola fracasó, y solo quedó la opción de grabar el canto haciendo girar el cospel por su canto y acuñarlo entre dos barras que hacía de cuño. Nació así la moneda con cordoncillo".

"La primera de estas máquinas accionadas manualmente capaces de crear un condoncillo al canto grabándolo con leyendas o diseños en alto y bajo relieve fue la cerilla, inventada en Inglaterra cerca de 1685 y perfeccionada por un ingeniero francés llamado Castaign quien lo introdujo personalmente en las cecas de Madrid y Segovia en 1707".

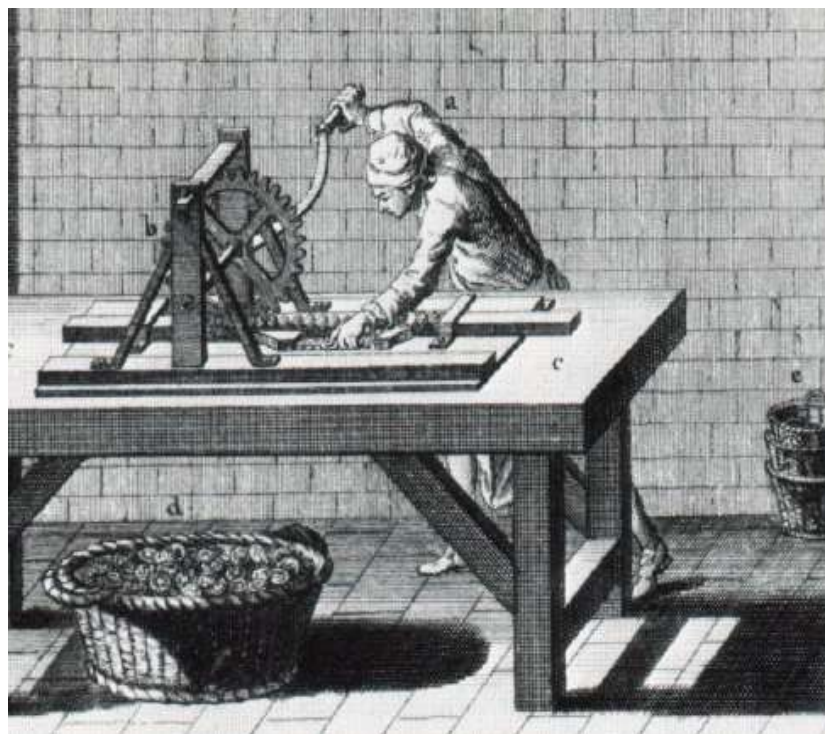
"Posteriormente Felipe V ordenó usar la cerilla en la acuñación de toda la moneda española de plata y oro a partir de 1728 y de cobre a partir de 1772."

"En América la cerilla llegaría en 1752 a la ceca de Lima. Esta máquina redondeaba y creaba el cordoncillo del canto impidiendo su cercenamiento."



"El mecanismo giraba el cospel 180 ° entre dos troqueles en forma de barra, uno móvil accionado por una manivela y otro fijo, grabando cada troquel la mitad de las inscripciones u ornamentos." (1)

Los cospeles debían ser recocidos para ablandarlos y facilitar su acuñación.



Después se procedía a la limpieza o blanqueamiento de los cospeles, con ácido tartárico y un poco de ácido sulfúrico.

Es por lo tanto esta máquina la que se utilizó para acuñar el canto del Peso del Sitio, formado por una sucesión de hojas de laurel en grupos de dos o tres.

El cordoncillo de las monedas es una protección que se les da para evitar las falsificaciones o el corte de las monedas para escamotear metal.

En resumen como decía nuestro colega y amigo Osvaldo Mitchell, "el cordoncillo es como un cinturón de castidad que garantiza la entereza de la pieza."

El fabricante de la cerilla del Peso del Sitio, fue el herrero Gabriel Bernada al que descubrimos en el Archivo General de la Nación, en un pedido que le hace al Jefe de Policía y que dice: "Maestro herrero, vecino del comercio de esta plaza, a Ud. respetuosamente espone(sic): Que siendo noticioso de hallarse cesante el arrendamiento del contraste de pesos y romanas en esta plaza, pertenecientes al ramo de herrero, propone a Ud. se le conceda dicho arrendamiento perpetuo, cediendo al efecto en beneficio de la Patria, el importe de una cuenta valor sesenta pesos plata, correspondiente a sus trabajos para la construcción de la máquina del cordoncillo, existente hoy día en la casa de Moneda de esta, como asimismo sujeta a componer toda clase armamento que dependa de este Departamento del cargo de V.S. y ocurre a V.S para que se digne acceder a su pedido. Etc.etc. Gabriel Bernada.



Este ciudadano de origen francés, tal vez del norte de Francia, tenía un “almacena de hierro” primero en la calle Piedras nº 209 y luego en 1861 en la misma calle pero en el nº 168.

Fue integrante de la Legión de Voluntarios franceses durante el sitio a Montevideo, iniciado en 1842 por las tropas de Oribe.

El gobierno francés intimó a sus ciudadanos a desarmarse, prometiendo darles protección si fuera necesario. A los que no acataran la orden se les retiraría esa protección y perderían su nacionalidad.

El acto de desarme se realizó en la plaza Cagancha. Formados en fila los legionarios a una orden del Coronel Melchor Pacheco, depositaron sus armas en el suelo. Les agradeció sus servicios y les ofreció a los que quisieran seguir sirviendo al Gobierno Oriental, pasar a integrar las filas de la 2ª Brigada de Guardias Nacionales, conservando su rango y recibiendo la nacionalidad oriental.

Muchos aceptaron la oferta entre ellos Gabriel Bernada, lo que les aseguraba abastecimiento de alimentos, abrigos, educación, atención médica, vivienda, etc,etc.

También aceptaron la propuesta Luciano Mège, Domingo Parpal, y Pablo Videau, vinculados a la Casa de Moneda.

No la aceptó Agustín Jouve, que tenía el cargo de Capitán al frente del arsenal de la Legión.

Resolución del Gobierno.

Almacén de Hierro en la calle Piedras, por supuesto herrería, época de conflictos bélicos, dedicados a la fabricación de espadas, lanzas, sacatrapos, y reparación de armamentos, eran cosa corriente en Montevideo. Retirado Agustín Jouve en 1848, exiliándose en Yaguairón, los restantes herreros, como el caso de Bernada tenían sobrado trabajo, aunque siempre mal pago, tarde y muchas veces canjeado por otros servicios.

La propuesta hecha al Gobierno para canjear su crédito de la Casa de Moneda por el contraste de pesas y romanas, fue aprobado con cierta lentitud, el 20 de marzo de 1845.

El proyecto dice: *“Admítase en todas sus partes la propuesta presentada por Don Gabriel Bernada contrastador público en el ramo de pesas y romanas. Pase el expediente al Departamento de Policía para que ponga a disposición del Sr. Bernada las marcas y útiles del oficio. “Extiéndase –en forma- el título que lo autoriza a este ramo del servicio público y para que llegue a conocimiento de todos publíquese.”(2)*

En oportunidad de inaugurarse la Casa de Moneda Nacional el 2 de febrero de 1844, el Dr. Andrés Lamas, artífice de la instalación, pronunció un encendido discurso. En el final prometió dar a conocer los nombres de las personas que colaboraron con el proyecto y acuñaciones en la mencionada ceca de Montevideo. No cumplió con lo prometido por eso me he propuesto irlos descubriendo uno por uno. Ya lo hice con Luciano Mège, con Pedro Videau, con Juan de Bernabe y Madero, y ahora con Gabriel Bernada.

(1)-Fabricación de la moneda a través de los tiempos- Benjamín Muñiz García.

(2)- Archivo General Administrativo. Caja nº 961 –Arch.Gral. De la Nación.

-----o0o-----



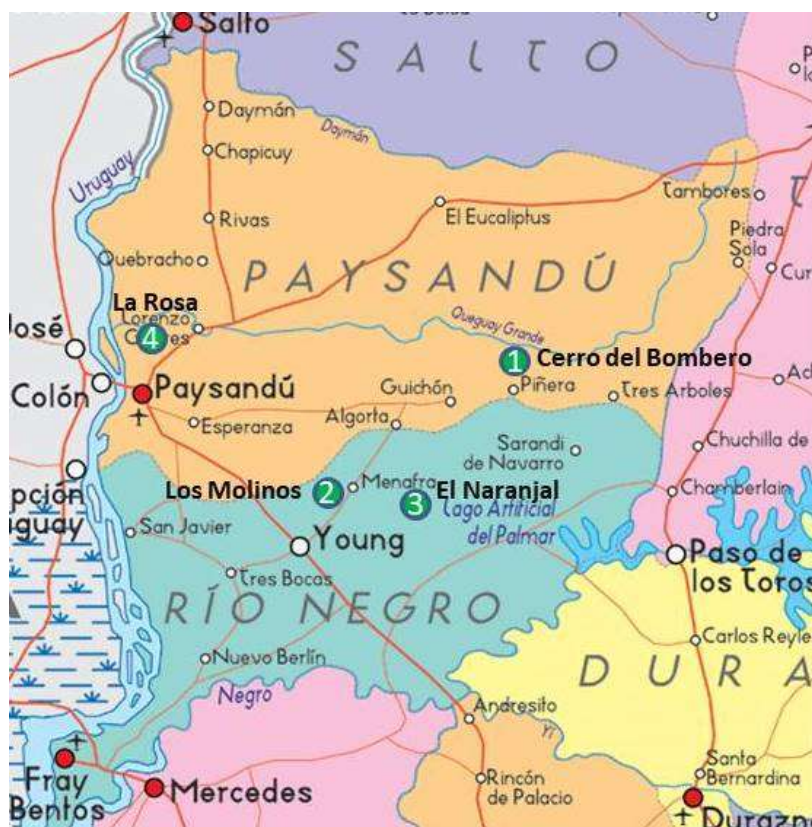
Estancias “Los Molinos” y “Cerro del Bombero” Las fichas de esquila usadas en los establecimientos de la familia Gutiérrez Zorrilla

Horacio Morero Ferrero

Uniendo información que hallamos en documentos de diferentes épocas, datos aislados, fechas, nombres, y dándole una mirada integral a una serie de fichas de esquila que a priori parecía no tener conexión, logramos armar y presentar este artículo. Los lectores encontrarán

parte de la historia de la familia Gutiérrez Zorrilla, abarcando las últimas décadas del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Los lectores hallarán, también, la catalogación de diez fichas usadas por esta familia para el pago de la esquila en sus establecimientos.

¿Cuáles eran esas estancias? Para responder esta pregunta, que dará las coordenadas geográficas iniciales, nos basaremos en el libro “Pur-Sang 1917-1918”. Por esos años los Gutiérrez Zorrilla eran propietarios de la estancia “Los Molinos”, en el departamento de Río Negro; y de la estancia “Cerro del Bombero”, en el departamento de Paysandú. Al mismo tiempo, la familia explotaba en arrendamiento dos establecimientos más: la estancia “El Naranjal”, cerca de “Los Molinos”; y la estancia “La Rosa”, en el departamento de



Paysandú como “Cerro del Bombero”.

Las características y ubicación de las estancias

Según nos cuenta “Pur-Sang 1917-1918”, la estancia “Los Molinos” (número 2 en el mapa) estaba ubicada a 7 siete kilómetros de la estación Menafrá, y tenía una extensión de 7.437 hectáreas de “buenos campos poco ondulados, de tierras negras y pasturas especiales, sobre el arroyo González”. El establecimiento estaba dividido en cinco potreros, más cuatro piquetes. “Las plantaciones de montes artificiales principalmente álamos y eucaliptus están abundantemente distribuidos en sus múltiples potreros y allí las haciendas encuentran abrigo en los calores del verano y resguardo en los crudos días invernales. Las haciendas de ‘Los Molinos’ se componen de unas 4.000 reses vacunas, contándose solamente con un plantel



Hereford puro de origen y por cruza compuesto por 200 cabezas y servido por toros de pedigree. Este plantel es originario de la estancia 'Nueva Mehlen' donde fué (sic) adquirido en 1903. Los lanares suman unas 3.000 cabezas en las majadas, más un plantel de 300 Merinos, servidas por reproductores de establecimientos tan conocidos como 'El Cardo', de Bera-

mendi y de Pereda (República Argentina). El casco de la estancia ofrece un buen conjunto, con su confortable residencia, alojamientos varios y bien dispuestos galpones en número de cuatro con todos los equipos requeridos por una explotación pecuaria moderna. Rodean a este núcleo de edificios, abundante arboleda, huerta y jardín que contribuyen a darle atractivo aspecto".



Cuatro reproductores Merino de pedigree

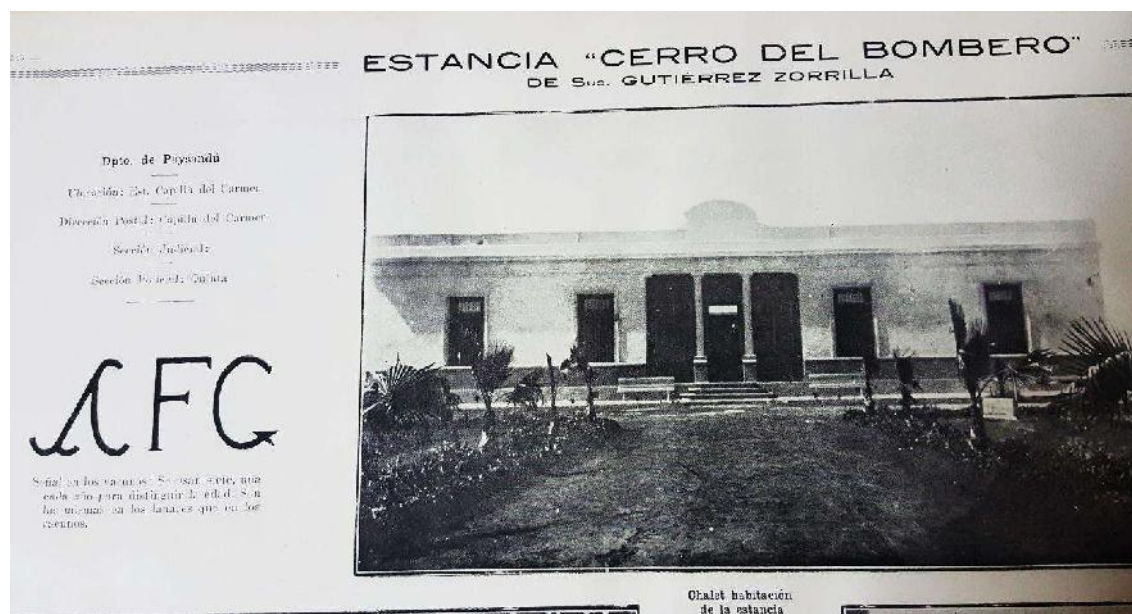
Siguiendo la misma fuente, la estancia "Cerro del Bombero" (número 1 en el mapa) "ocupa una importante extensión de campo muy quebrado, pedregoso con tierras negras y muy buenas pasturas, sobre el río Queguay y el arroyo de los Molles". Las tierras están pobladas por 2.000 vacunos de raza Hereford. "Los reproductores que se emplean en el servicio de estos planteles han sido importados de Inglaterra y muchos de ellos han sido adquiridos en la renombrada cabaña que el señor Ayersa posee en la República Argentina además de adquisiciones realizadas en otros establecimientos de este vecino país. Los lanares son 7.500 cabezas cruza Merino-Romney Marsh. Se cuenta un buen plantel de 500 Merinos, con carneros padres de 'El Cardo' y de la cabaña del señor Celedonio Pereda (República Argentina). Se emplean además moruecos Romney Marsh de los establecimientos de Luis I. García, de la 'Nueva Mehlem', de la estancia 'Santa Sofía' propiedad del señor Walter Ony y otros de renombrada fama. El casco ofrece en conjunto las comodidades requeridas por la explotación, rodeado de arboledas de eucaliptus, acacias y otras especies; huerta y jardín, con aguas corrientes que surten dos molinos a viento".

En cuando a los establecimientos que arrendaba la familia Gutiérrez Zorrilla, mencionamos a la estancia "La Rosa" (número 4 en el mapa), que era propiedad del Sr. Hipólito García. Dice "Pur-Sang 1917-1918": "este establecimiento pastoril ocupa una extensión de 5.341 hectáreas de campo, sobre el río Queguay y el arroyo Chingolo, a 20 kilómetros de la ciudad de Paysandú. Las haciendas vacunas se componen de 2.840 cabezas de cría y 150 yeguarizos".

La segunda estancia alquilada era "El Naranjal" (número 3 en el mapa), propiedad de la sucesión Nelci. Este predio distaba 23 kilómetros de la estancia "Los Molinos", tenía una extensión de 1.830 hectáreas y la poblaban 1.100 vacunos. En realidad, los datos de "Pur-Sang" son un tanto inexactos, ya que el verdadero nombre del fallecido propietario era Felipe Nelsis da Cunha, y los Gutiérrez Zorrilla arrendaban sólo una pequeña parte de la estancia "El Naranjal", que tenía cerca de 14.000 hectáreas.



En las fotos siguientes, que son los encabezados de la presentación de cada estancia que hace "Pur-Sang 1917-1918", pueden verse cuatro marcas de ganado mayor usadas por la familia Gutiérrez Zorrilla¹. Nótese que las dos estancias, "Los Molinos" y "Cerro del Bombero", figuran que son propiedad de la sucesión Gutiérrez Zorrilla. Se deduce entonces que en el año de publicación (1918) del libro que estamos usando de referencia en esta introducción, el propietario original de los establecimientos ya había fallecido. Su nombre era Francisco Gutiérrez Zorrilla, y con él iniciamos el próximo punto de esta historia.



Francisco Gutiérrez Zorrilla (hijo)

¹ En la primera serie de marcas de ganado mayor recopilada por la "Guía General de Marcas La Ganadera", aparecen varias registradas por Francisco Gutiérrez Zorrilla en los departamentos de Paysandú y Río Negro. Entre ellas y con el número 12924, encontramos la marca que puede verse a la derecha en el encabezado de la estancia "Cerro del Bombero".



Sólo hemos encontrado datos sueltos de la genealogía de esta familia. Don Francisco Gutiérrez Zorrilla habría nacido alrededor de 1855, y en algunos lados su nombre termina con el agregado "(hijo)", dando cuenta naturalmente que llevaba el mismo nombre que su padre. Se casó con Juana Cristina Frugoni y tuvieron al menos 7 hijos (no están en orden de nacimiento porque no conocemos las fechas del natalicio de todos los primogénitos de Francisco y Juana):

- Francisco Florentino, nacido en 1881;
- Juan Luis, en 1889;
- Ema, en 1894 (casada con Seijo);
- Julio;
- Rodolfo (jugador de polo; integró el equipo "Las Carretas");
- María (casada con Enrique Broqua);
- Celia (casada con Manuel García, importante estanciero de Paysandú; falleció el 5 de junio de 1946).

Según una crónica del diario "El País" publicada en noviembre de 2014 en la sección "Viajes", Francisco Gutiérrez Zorrilla era propietario en Paysandú de un molino harinero llamado "Molino de Feo" o "Molino de Carmen", ubicado en las calles Entre Ríos y Washington. Ese molino terminó su actividad debido a un incendio, y la crónica del matutino mencionado destaca que fue el tercer molino quemado en Paysandú, entre galpones repletos de trigo y bolsas de harina.

Don Francisco Gutiérrez Zorrilla, teniendo en cuenta que las dos estancias mencionadas en 1918 eran propiedad de su sucesión, habría fallecido alrededor de 1915 cuando contaba con 60 años aproximadamente. Por esta razón, al terminar la descripción de la estancia "Cerro del Bombero", "Pur-Sang" le dedica este párrafo: *"No podemos terminar la lijera (sic) reseña que hacemos de los establecimientos de estos apreciados ganaderos, sin hacer un recuerdo a su extinto fundador don Francisco Gutiérrez Zorrilla: él fué (sic) uno de aquellos hombres que hicieron de la honradez un apostolado y del trabajo una devoción. Su influencia progresista se hizo sentir en todas las manifestaciones de sus actividades, su fortuna fué (sic) el resultado de su laboriosidad y su espíritu culto, su trato afable y bondadoso y su proverbial generosidad le rodearon de generales simpatías demostradas elocuentemente a su desaparición. La ganadería nacional debe a este malogrado compatriota mucho en sus progresos actuales que hacen honor a esta importante rama de la industria del País²".*

Luego de estos datos biográficos, pasaremos a presentar la primera y más antigua ficha de esquila de la familia Gutiérrez Zorrilla. Agreguemos, como dato anecdótico, que la marca de ganado mayor que figura en esta ficha fue registrada por la esposa de Francisco, Juana Frugoni de Gutiérrez (sic), con el número 15895 de la primera serie, en el departamento de Paysandú, sección judicial 6ª. ¿Por qué en Paysandú y no en Río Negro? La respuesta es

² Nótese el adjetivo *malogrado* con que Pur-Sang hace referencia a Francisco Gutiérrez Zorrilla; ese epíteto demuestra que murió a una edad relativamente temprana.

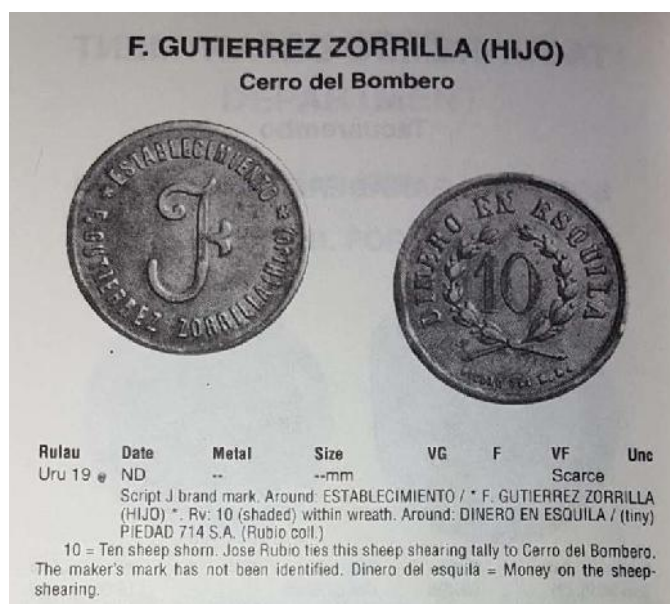


sencilla. Recordemos que el departamento de Río Negro recién se creó en 1880, y su actual territorio era parte del departamento de Paysandú.



Ficha N°	Valor	Anverso	Reverso	Canto	Metal	Peso	Módulo
1	10	ESTABLECIMIENTO * F. GUTIERREZ ZORRILLA (HIJO) * (leyenda perimetral) (marca de ganado mayor en el centro)	DINERO EN ESQUILA (leyenda perimetral) 10 (en el centro, entre dos ramos de laureles) PIEDAD 734 B.A. (en letras pequeñas, en la parte inferior)	liso	bronce	7,4 grs.	26,5 mm.

Esta ficha está catalogada en "Latin American Tokens", de Russell Rulau, en la página 424. La catalogación se hizo con datos que le proveyó a Rulau el fallecido numismático uruguayo, José Luis Rubio. Allí se relaciona erróneamente esta ficha con la estancia "Cerro del Bombero" y se menciona que no pudo ser identificada la casa acuñadora. Sin embargo, a continuación nosotros vamos a corregir el error y a dar respuesta al tema de la casa acuñadora.





Estancia “González”

Iniciamos este nuevo punto provocando de alguna manera al lector con el nombre de una estancia hasta aquí no mencionada: la estancia “González”. Y apuntamos entonces a corregir el error en la atribución de esta ficha citando al magnífico libro “Río Negro y sus progresos”, de Setembrino Pereda, Tomo II, de 1898:

“Establecimiento ‘González’

Aun cuando su dueño, don Francisco Gutiérrez Zorrilla (hijo), no le ha puesto denominación alguna, este establecimiento es conocido con el nombre de González por estar próximo al arroyo así llamado.

Se halla sito entre la Cuchilla de Haedo y los arroyos González y puntas de Gutiérrez.

Se compone de un área de dos leguas y 511 cuadras, dedicada por completo á la ganadería”.

El establecimiento “González”, en el departamento de Río Negro, no es más ni menos que lo que posteriormente sería llamado estancia “Los Molinos”, hecho que está ratificado en “Pur-Sang 1917-1918”, quien además nos da la explicación del nombre que adoptó posteriormente la estancia madre de don Francisco Gutiérrez Zorrilla. Dice “Pur-Sang”:

“A siete kilómetros de la estación Menafrá se encuentra ubicada la estancia “Los Molinos” denominada antes “González”, la que describimos sumariamente, y es esta propiedad de la razón social pastoril, Suc. Gutiérrez Zorrilla, que además explota otros predios en propiedad y arrendados.

Las aguadas naturales que ofrecen las pequeñas corrientes que surcan sus praderas, han obligado a sus propietarios implantar molinos diseminados en sus numerosos potreros, distribuyendo por extensas cañerías agua abundante a los muchos bebederos artificiales con que se han subsanado estas serias deficiencias que anotamos.

El número de molinos instalados cuando fué (sic) visitada esta estancia por la Comisión del Pur Sang ascendían ya a 14, cantidad demasiado elocuente para dar una idea del temperamento progresista de estos meritorios compatriotas”.

Nótese que la ficha dice **ESTABLECIMIENTO**, en singular, denotando que la misma se usaba en una sola estancia, probablemente la única estancia que tenía don Francisco Gutiérrez Zorrilla por 1898 cuando Setembrino Pereda hizo su reseña: la llamada por entonces estancia “González”.

Otros datos que aporta “Pur-Sang” ratifican este razonamiento. Al describir la estancia “Cerro del Bombero” dice:

“Este importante establecimiento está dividido en nueve potreros, más tres de piquetes, poblados por 2.000 animales vacunos de raza Hereford, con planteles procedentes de la estancia “Los Molinos” que poseen los mismos propietarios”.



Por lo tanto, si la estancia “Cerro del Bombero” fue poblada con animales procedentes de “Los Molinos”, queda muy claro que esta última fue la estancia primigenia de don Francisco Gutiérrez Zorrilla. Esto nos lleva a concluir que la ficha presentada pertenecía a la estancia “Los Molinos” (llamada en principio “González”) y no a “Cerro del Bombero”.

Con respecto a la casa acuñadora de la ficha, que no fue identificada por Rulau, podemos decir siguiendo la información que nos aporta el libro “Historias de una Argentina pasada: el pago con vales metálicos” (Sánchez Ábrego y Hansen), que se trata de Tirone y Valsecchi, ubicada justamente en la dirección que figura en el reverso de la ficha: calle Piedad 734 de la hoy llamada Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cabe aclarar que la antigua calle Piedad se llama actualmente Bartolomé Mitre, y nace en la Av. Leandro N. Alem, a una cuadra de la Casa Rosada. Como el cambio de nombre de la calle Piedad se produjo el 26 de junio de 1901, se deduce que Tirone y Valsecchi acuñaron esta ficha para don Gutiérrez Zorrilla a fines del siglo XIX, coincidiendo con el auge de dicha casa.

Sintetizando, la ficha de don Francisco Gutiérrez Zorrilla perteneció a la estancia “González” ubicada en el departamento de Río Negro, que luego sería rebautizada como estancia “Los Molinos”, y fue acuñada en Buenos Aires a fines del siglo XIX por la casa Tirone y Valsecchi. Por último, agreguemos que los pocos ejemplares que hemos visto, todos presentan en una parte del canto un exceso de metal que se puede ver claramente en el anverso de las fotos que presentamos más arriba. Ese exceso de metal obedece a la fabricación artesanal de los cospeles, que se fundían unitariamente, lejos de las técnicas actuales que permiten obtener los cospeles en serie a partir de una lámina metálica que se corta.

Las fichas de la estancia “Los Molinos”

Tras el fallecimiento de Francisco Gutiérrez Zorrilla, “Pur-Sang 1917-1918” da cuenta que “La administración de la estancia “Los Molinos” como la de los otros establecimientos de la firma propietaria, está a cargo de los socios Juan Luis y Rodolfo Gutiérrez Zorrilla, siendo “Los Molinos” residencia habitual del segundo de dichos ganaderos, uno y otro caracterizados como elementos rurales de valía e influyentes en el progreso rural de la zona”.





Sin embargo, y seguramente como efecto de la resolución del proceso sucesorio, Julio Gutiérrez Zorrilla (otro de los hijos de Francisco) quedó como propietario de "Los Molinos" según consta en las dos fichas que presentamos a continuación³.



Ficha N°	Valor	Anverso	Reverso	Canto	Metal	Peso	Módulo
2	10	"LOS MOLINOS" JULIO GUTIERREZ ZORRILLA (leyenda perimetral) (marca de ganado mayor en el centro)	10 (números grandes en el centro, con azul)	liso	bronce	6,1 grs.	27,4 mm.
3	25	"LOS MOLINOS" JULIO GUTIERREZ ZORRILLA (leyenda perimetral) (marca de ganado mayor en el centro)	25 (números grandes en el centro, con azul)	liso	bronce	8,3 grs.	32,2 mm.

Estas fichas fueron confeccionadas por la casa Tammaro en Montevideo, y podemos datarlas en la década del 20 o 30 del siglo pasado. Puede observarse que Julio Gutiérrez Zorrilla utilizó una nueva marca, diferente a las cinco que hemos visto hasta ahora relacionadas con la familia.

Al igual de lo que ocurre con la primera ficha que presentamos de la estancia "González", la serie de estas dos fichas está incompleta y no perdemos la esperanza de que en el futuro aparezcan nuevos valores para completarla.

³ Estas dos fichas pertenecen a la colección de Daniel Lema, a quien agradecemos su gentileza de prestarnos las mismas para poder catalogarlas y fotografiarlas.



Por suerte, podemos presentar la serie completa acuñada años después (década del 40 quizás) hechas en aluminio, también por Tammaro. Son fichas “genéricas” con la marca de ganado mayor punzada en la cara que se presenta originalmente en blanco.



Ficha N°	Valor	Anverso	Reverso	Canto	Metal	Peso	Módulo
4	1	(marca de ganado mayor en el centro)	1 (número grande en el centro, con azur)	liso	aluminio	1,0 grs.	22,3 mm.
5	10	(marca de ganado mayor en el centro)	10 (números grandes en el centro, con azur)	liso	aluminio	1,9 grs.	27,7 mm.
6	25	(marca de ganado mayor en el centro)	25 (números grandes en el centro, con azur)	liso	aluminio	2,6 grs.	31,9 mm.
7	50	(marca de ganado mayor en el centro)	50 (números grandes en el centro, con azur)	liso	aluminio	4,0 grs.	36,2 mm.

Las fichas de la estancia “Cerro del Bombero”

Como ya dijimos al presentar las fichas de “Los Molinos”, luego del fallecimiento de Francisco Gutiérrez Zorrilla la administración de las estancias quedó a cargo de los hermanos Juan Luis y Rodolfo Gutiérrez Zorrilla. “Pur-Sang 1917-1918” menciona que la estancia “Cerro del Bombero” era la residencia habitual del señor Juan Luis Gutiérrez Zorrilla, “uno de los administradores de las valiosas explotaciones pastoriles de la firma social propietaria y administrador exclusivo de ‘Cerro del Bombero’”.

En esta estancia los esquiladores recibían como pago estas fichas:



Ficha N°	Valor	Anverso	Reverso	Canto	Metal	Peso	Módulo
8	1	ESTANCIA CERRO DEL BOMBERO (leyenda perimetral) (marca de ganado mayor en el centro, enmarcada por una circunferencia formada por puntos)	REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY (leyenda perimetral cerrada en la parte inferior por tres puntos) TAMMARO (en letras pequeñas, debajo de los tres puntos) 1 (en el centro, con azul, enmarcado por una circunferencia formada por puntos)	liso	bronce	3,3 grs.	22,1 mm.
9	10	Igual que la ficha N° 8.	Igual que la ficha N° 8, pero de valor 10 .	liso	bronce	6,3 grs.	27,7 mm.
10	25	Igual que la ficha N° 8.	Igual que la ficha N° 8, pero de valor 25 .	liso	bronce	8,2 grs.	31,8 mm.

Estas fichas, como lo marca en el reverso, también fueron confeccionadas por Tammaro, y podemos datarlas en la década del 20 o 30 del siglo pasado. A diferencia de las fichas de "Los Molinos" de bronce, que llevan el nombre de Julio Gutiérrez Zorrilla, los ejemplares de "Cerro del Bombero" no hacen referencia específica a ningún propietario. Es probable que cuando fueron acuñadas, esta estancia perteneciera a la sociedad sucesoria, o puede estar indicando que una vez finalizada la sucesión, "Cerro del Bombero" quedó en manos de más de un hermano Gutiérrez Zorrilla. Puede observarse también que se usó la marca de ganado mayor que en "Pur-Sang 1917-1918" está asociada con "Los Molinos".

Finalmente, digamos que es probable que esta serie esté incompleta, ya que también se podría haber acuñado el valor 50.



Las estancias después de los “Gutiérrez Zorrilla”

A fines de los años 40 o principios de los 50, la familia Gutiérrez Zorrilla se desprendió de sus estancias. En 1956, según los datos que acompañan esta foto extraída del servicio digital de la Biblioteca Nacional de Uruguay y que nos muestra la estancia “Cerro del Bombero” en el departamento de Paysandú, el propietario de dicho establecimiento era el Sr. Luis Alberto Fernández. Este establecimiento sigue existiendo en la actualidad, tiene 4.552 hectáreas, está a cargo de Juan José Bazzano de León y es propiedad de la sucesión de María del Carmen de León.



Según la misma fuente, en 1959 el Sr. Miguel Angel Martorano era el propietario de “Los Molinos” (la foto de abajo muestra el caso de la estancia), en el departamento de Río Negro. Sobre esta estancia no hemos podido obtener datos más actuales.





Bibliografía citada:

- Biblioteca Nacional de Uruguay, servicio digital:

<http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/13707>

<http://bibliotecadigital.bibna.gub.uy:8080/jspui/handle/123456789/15376>

- "El País", sección "Viajes", 19 de noviembre de 2014.
<http://viajes.elpais.com.uy/2014/11/19/los-molinos-quemados/>
- "Guía General de Marcas La Ganadera", Editores Ignacio Errea y Cía, Montevideo, 1906.
- Pereda, Setembrino E. "Río Negro y sus progresos", Tomo II, Montevideo, imprenta "El Siglo Ilustrado", 1898, páginas 59 y 60.
- "PUR SANG. Cabañas y Estancias del Uruguay. La Ganadería Nacional en 1917 y 1918". 1918. República Oriental del Uruguay. Director: Américo H. Fernández. Imprenta LATINA, Florida 1532, Montevideo. Páginas 499 (fotos de los propietarios) y 564 a 572.
- Rulau, Russell. "Latin American Tokens", 2nd Edition, Krause Publications Inc., United States of America, 2000.
- Sánchez Abrego, Darío Omar y Hansen, Ricardo Alberto. "Historias de una Argentina pasada: el pago con vales metálicos", Premio 'Alberto J. Derman', Tandil, 2012, Ediciones FENyMA.

-----oOo-----



Medallas conmemorativas del III Congreso Panamericano de Educación Física

Hugo Mancebo Decaux, Presentación - Arnaldo Gomensoro, Informe

MONTEVIDEO, octubre de 1950.



Esta medalla que hoy presento y hago la historia de la misma es una de las más originales piezas de la numismática uruguaya. Su forma, similar al discóbolo, componente que se utiliza en las competencias atléticas del lanzamiento del disco, lid deportiva tan antigua como la legendaria Grecia. En la antigüedad este útil pesaba unos 8 kilogramos. En la era moderna su peso es de dos kilogramo para los hombres y de un kilogramo para las mujeres.

La medalla de 100 mm de diámetro, tiene un núcleo de bronce donde están las inscripciones, un campo de madera y aro de hierro protector en los bordes.

En el anverso, en el centro del disco la leyenda rodeando al escudo uruguayo: "III CONGRESO PANAMERICANO de EDUCACION FÍSICA"

En el reverso, también en el núcleo la inscripción siguiente: "COMISION NACIONAL de EDUCACION FISICA-Octubre de 1950".

Estas medallas fueron confeccionadas en los talleres de la Comisión Nacional de Educación Física, que eran los que fabricaban todos los útiles y aparatos necesarios para la práctica de diferentes deportes. Recuerdo, los discos, las jabalinas de madera, las balas de bronce, las varillas de los saltos alto y garrocha, etc.etc.

Para nuestros amigos numismáticos, y para los que puedan interesarles, pedimos ayuda a la Secretaria de Deportes Gubernamentales, referente al congreso. Nos contestó el Señor Daniel Daners de dicha secretaría y nos transmitió la evacuación de la misma por parte del Profesor Arnaldo Gomensoro, a quien solicitamos autorización para publicarlo en este boletín.



Información sobre el III Congreso Panamericano de Educación Física.



*Lanzamiento del disco – 1962
Campeonato Universitario de Atletismo- Pista del Parque de los Aliados*

Los congresos panamericanos de Educación Física surgieron de una iniciativa del profesor uruguayo Raúl Blanco (Director de la Plaza N° 5 e Inspector de la CNEF) cuando, acompañando a la delegación de nuestro país al Campeonato Sudamericano de Atletismo realizado en Buenos Aires en mayo de 1942, citó a una reunión en el Club Ateneo de la Juventud asistiendo colegas de Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Perú y Uruguay. Allí se resolvió realizar este tipo de eventos.

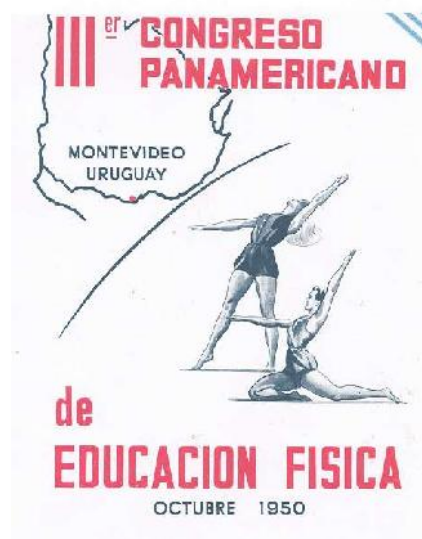
El Congreso se realizó en Río de Janeiro en julio de 1943 presidido por el Mayor Joao Barboza Leite de Brasil.

El II Congreso se realizó en la Ciudad de México del 1° al 13 de octubre de 1946 y fue presidido por el Gral. De Brig. Antonio Gómez de México. Allí se resolvió que el III Congreso se realizaría en Lima, Perú, en 1948. Pero el Gobierno de ese país declinó esa responsabilidad que pasó a Uruguay.

Por decreto de 6 de febrero de 1950 el Gobierno de Uruguay asumió el compromiso y la Comisión Nacional de Educación Física se ocupó de toda la organización a través de un Comité Organizador presidido por el presidente del Organismo, el periodista Luis Franzini.

III CONGRESO

Se realizó en la ciudad de Montevideo del 7 al 15 de octubre de 1950, aunque la Comisión Académica presidida por el Dr. José Faravelli Musante, Director de la Oficina Médica de la CNEF, comenzó su actividad un día antes.





El Congreso fue presidido por el Vicepresidente de la CNEF (ex presidente de ese organismo, nadador destacado y Presidente del Club Neptuno. Cr. Raúl Previtalle.

La sesión inaugural, las deliberaciones y la sesión de clausura se realizaron en la Sala de Sesiones y salones de la Cámara de Diputados del Palacio Legislativo, asistiendo al Acto de inauguración el Presidente de la República (y Presidente de la Comisión de Honor), Sr. Luis Batlle Berres.

Asistieron delegados de Argentina, Chile, Brasil, México, Perú, Bolivia, Estados Unidos y Uruguay. Se alojaron en el Parque Hotel y en el Hotel Carrasco, propiedad de la Intendencia.

Los temas tratados fueron:

- Pedagogía y Metodología de la Educación Física.
- Biología y ciencias aplicadas a la Educación Física.
- Organización y administración de la educación Física y la recreación.
- Política y sociología educacional.
- Asuntos deportivos.
- Temas libres.

Conjuntamente con el Congreso se realizó la II Exposición Panamericana de Educación Física en el Subte Municipal de Montevideo.

En el programa se adicionaron una serie de actividades protocolares y de turismo. Entre ellas se destacaron la colocación de una ofrenda floral a Artigas en su monumento en la Plaza Independencia, una visita a las instalaciones del Club Neptuno, otra a los talleres de CNEF que acabada de inaugurar en el Camino Propios y av. Italia, un recorrido por la Pista Oficial de Atletismo del Parque de los Aliados donde se desarrollaba el (8º Campeonato Universitario de Atletismo) y un tour por Punta del Este, Portezuelo y recepción en la quinta que el Cr. Previtalle poseía sobre Ruta 12, a orillas de la Laguna del Sauce.

Las medallas que se entregaron fueron realizadas por los artesanos de los Talleres de la CNEF, con una base de madera, formato que se repitió posteriormente en otras ocasiones.

Arnaldo Gomensoro, es profesor de Educación Física.

-Titular de "Historia de la Educación Física, el Deporte y la Recreación" en la Licenciatura de Educación Física, Facultad de Educación, Universidad de la Empresa.

-Titular de "Historia y Evolución del Deporte" en la Tecnicatura en Gestión de Instituciones Deportivas, Facultad de la Cultura, Universidad CLAEH.

-Asesor de la Secretaría Nacional de Deporte, Presidencia de la República.

-Editor de la Revista Técnica "Nexo Sport. Novedades de la Educación Física"

-Autor del Libro "Historia del Deporte, recreación y la educación Física en Uruguay" Ed. Instituto Universitario de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Montevideo (2015) fue aprobado por ley del 26 de noviembre de 1929.

-----oOo-----



Una pieza numismática, una historia

El 4 de abril tuvo lugar un nuevo capítulo de la serie que se viene desarrollando en el IUN desde el año pasado del evento "Una pieza numismática, una historia".



La repetición de la propuesta de ninguna manera genera tedio sino que por el contrario cada nueva pieza presentada provoca interés y abre un abanico de relatos sobre su historia y como llegó a manos del coleccionista y suscita anécdotas relacionadas con la pieza que circula de mano en mano. Entre las piezas presentadas había medallas de conservatorios musicales, un pin de Uruguay campeón olímpico de 1924 y 1928 y mundial de 1930, una medalla al periodista Francisco Durá de 1886, una medalla del Club Uruguay de 1876, una medalla italiana a Artigas de 1964 y dos amuletos chinos. La respuesta favorable de los asociados a este evento asegura nuevos capítulos que se irán sumando en el próximo futuro.

Lo ameno de las presentaciones realizadas fue complementado con un refrigerio y una picaresca acorde a las circunstancias. Se exponen algunas fotografías que ilustran el evento





Charla sobre Introducción a la Numismática

El pasado miércoles 23 de mayo se llevó a cabo en la sede del IUN una "Charla Introductoria a la Numismática". En esta ocasión los disertantes fueron el Presidente Daniel Padula y el Secretario Nicolás Santerini, quienes presentaron el texto y el "power point"



elaborados por el ex Presidente Horacio Morero que se expuso a escolares de sexto año de cuatro escuelas públicas vecinas en ocasión de la Jornadas Uruguayas de Numismática realizadas en octubre de 2017 en el Hotel Holiday Inn de Montevideo. En esta oportunidad la charla apuntaba a cumplir dos objetivos. Por una parte su presentación a nuevos coleccionistas que se han incorporado recientemente al IUN y por otra parte exponer el material que va a ser presentado nuevamente esta año a escolares para hacerle eventuales ajustes y para

practicar su exposición.

Numerosos asociados del IUN siguieron atentamente la charla, con amplia participación de los asistentes.

Corresponde destacar que se hicieron presentes en el evento los conductores del Programa En Foco que se emite por Montecarlo Televisión Canal 4. En este programa, uno de los temas es descubrir un objeto en la feria de Trsitán Narvaja y bucear en sus antecedentes e historia. Así fue como a partir de una ficha encontrada en la feria llegaron al IUN en busca de conocer mas de la misma. Entrevistaron al Presidente Padula y dialogaron con los asistentes, todo lo cual sera motivo de un próximo programa televisivo.

Como ya es costumbre en los eventos del IUN, la velada finalizó con un refrigerio acompañado de ricos bocaditos. Las fotografías que ilustran este texto documentan el evento realizado.



-----oOo-----



Aclaración Los puntos sobre las íes

Este era el título del Editorial de nuestro Boletín Numismática de diciembre de 1968 y nos encontramos con una situación similar a lo que acontece en estos momentos sobre la fundación de la UNAN.

En esa oportunidad se trataba de la "Confederación de Entidades Numismática y Medallísticas de Hispanoamérica", en donde la Directiva del IUN de ese momento marcó sus discrepancias al igual que la actual Directiva las realiza a esta nueva Asociación, por supuesto, que los motivos eran otros.

La UNAN (Unión Americana de Numismática) se formó durante el Encuentro "Perú-Chile-Bolivia", organizado por la Sociedad Numismática de Tacna celebrado el 21 de febrero de 2015 en la ciudad de Tacna, Perú. Su objetivo es la divulgación de la numismática de América, en todas sus variantes, sin fines de lucro. Nuestra Institución recibió la invitación para adherirse a ella en varias oportunidades a través de uno de sus fundadores el Sr Torres Gandolfi.

El IUN comparte los objetivos, pero no está de acuerdo con sus Reglamentos y la manera de cómo fueron creados. En carta enviada al numismático Sr. Torres Gandolfi el día 3 de octubre de 2017, el IUN le trasmite los motivos por los cuales nuestra Institución decide no integrar dicho organismo. La misma se expresaba de la siguiente manera:

"Se tomó conocimiento de la invitación formulada por el Promotor de la UNAN Señor Carlos Torres Gandolfi para adherir a la referida institución.

A) Se resolvió no adherir a la UNAN por las razones que se indican a continuación:

- a. La Propuesta de Reglamento Inicial para la creación de la UNAN expresa que pueden integrar la UNAN cinco categorías de asociados diferentes:
- b. Personas,
- c. Miembros de una sociedad que no adhiere,
- d. Asociaciones, Sociedades, Clubes de Numismática o sociedades que se dediquen al estudio de la numismática
- e. Socios colaboradores
- f. Socios anónimos.

Esto indica una notoria ambigüedad institucional porque no define a una institución de primer grado (que agrupa personas) o de segundo grado (que nuclea instituciones). El IUN consideraría una adhesión a una organización de segundo grado, pero no considera pertinente adherir a una institución que no se define por una u otra modalidad.



B) Asimismo, dados los 62 años de actividad continuada del IUN hubiera resultado más lógico haber sido invitados al proceso de conformación de la Unión y su reglamento y no después que esta ya adoptó sus normativas."

El día 10 de mayo recibimos un mail de nuestro ex presidente Sr. Marcos Silvera para invitar-nos a una actividad de la UNAN en los salones del BCU.

Los Directivos del IUN resuelven en ese momento enviar la información brindada por nuestro ex presidente a los asociados del IUN, para que quienes desearan concurrir pudieran conocer de primera mano que es la UNAN, por más que la Comisión Directiva del IUN haya tomado la decisión de no adherir al proceso de formación de la misma.

Toda información que se nos comunique sobre una actividad numismática cultural en nuestro país las trasmitimos a nuestros asociados y como pensamos que esta lo era, así lo hicimos.

Esta aclaración la consideramos pertinente para explicarle a los socios los motivos del por-que la Comisión Directiva del IUN decidió no adherir ni apoyar a su actividad a realizarse en Montevideo.

-----oOo-----



A 100 años de la muerte de Agustín Vera

Daniel Padula



En este mes de junio, más precisamente el día veinte se cumplen los 100 años del fallecimiento de un artífice del buril y del grabado como lo fuera Agustín Vera.

Este excepcional grabador nacido en las Islas Canarias alrededor de 1842 y fallecido el 20 de junio de 1918 a la edad de 76 años en el barrio Conciliación. Se consideraba más oriental que español. En 1844 vino con sus hermanos mayores buscando la protección de su pariente Monseñor Jacinto Vera. Sus excepcionales trabajos comienzan desde 1870 hasta 1903 cuando decide el cierre de su taller ubicado en la calle Rondeau 251.

Nuestro ex presidente Hubo Mancebo Decaux ha estudiado detenidamente la obra del autor, además de poseer una colección inigualable de sus piezas y muchas de ellas únicas. Con sus trabajos "Agustín Vera-Primer Grabador Oriental" y "Agustín Vera, su libreta de anotaciones y yo" Mancebo nos invita a conocer a uno de los más grandes grabadores orientales. Estos trabajos son el homenaje y reconocimiento por su gran labor en el arte de nuestro país.

Instituto Uruguayo de Numismática

Fundado el 11 de Junio de 1955

¡Hágase socio! Concurra a nuestra Sede, lo esperamos...!

- ✚ Participe en dispersiones intersociales mensuales (remates de monedas, billetes y medallas)
- ✚ Concurra a las exposiciones temáticas y conferencias sobre temas numismáticos
- ✚ Reciba nuestras publicaciones periódicas con novedades y trabajos de investigación
- ✚ Disfrute el material bibliográfico de nuestra biblioteca

Dr. Aquiles Lanza (ex Yaguarón) 1236 Of.1, Montevideo, Uruguay

Teléfono: 2901-6425 - Email: iunuruguay@gmail.com